



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

17 de marzo de 1998

Núm. 151-5

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000132 **Orgánica sobre supresión de las penas de prisión y multa para los supuestos de no cumplimiento del servicio militar obligatorio y prestación social sustitutoria y rebaja de las penas de inhabilitación para dichos supuestos.**

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(122) Proposición de ley de Grupos Parlamentarios del Congreso.

122/000132.

AUTOR: Grupos Parlamentarios Popular, Catalán (Convergència i Unió) y de Coalición Canaria.

Solicitud de tramitación por el procedimiento de urgencia de su Proposición de Ley Orgánica sobre supresión de las penas de prisión y multa para los supuestos de no cumplimiento del servicio militar obligatorio y prestación social sustitutoria y rebaja de las penas de inhabilitación para dichos supuestos.

Acuerdo:

Acordar la tramitación de la Proposición de Ley de referencia por el procedimiento de urgencia, en los términos dispuestos en el artículo 93 del Reglamento, y comunicar este acuerdo a la Comisión de Justicia e Interior, a los Grupos Parlamentarios autores de la solicitud así como publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**